



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y OCHO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, estando presentes, el Presidente, Abg. Oscar Paciello, con la presencia de los Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón, Edgar Gustavo Olmedo Silva, Pedro Arturo Santa Cruz, Roberto Eudez González, Jorge Luís Bogarín Alfonso, Gustavo Benicio Miranda Villamayor y César Augusto Ruffinelli Buongermini, ante mí, la Secretaria General autorizante, Abg. Cecilia Martínez, se inician las Audiencias Públicas a postulantes al cargo de Fiscal General del Estado, convocado en el Edicto N° 07/2.022.

El Presidente Oscar Paciello, declara iniciada la sesión extraordinaria, expresando que las mismas se desarrollarán desde el día de hoy, viernes 25 de noviembre del año en curso, en el Salón Bicameral del Congreso Nacional, dando así cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo III Audiencias Públicas del Reglamento que establece **"EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO"**, a través del cual los Señores Miembros y la ciudadanía en general, valorarán las propuestas presentadas por los postulantes y la notoria honorabilidad de los mismos; destacando el apoyo y colaboración de todos quienes hacen posible este evento de suma importancia para el país.

Los ejes temáticos de disertación consisten en: **1.- Su visión sobre el Ministerio Público y 2.- Su propuesta en caso de llegar al cargo.** En la apertura de la primera audiencia estuvieron presentes, representantes de Asociaciones, magistrados, postulantes y público en general.

Los postulantes al cargo de Fiscal General del Estado que se presentan a las Audiencias Públicas, han sido convocados por orden alfabético y tienen 10 minutos de intervención, posteriormente contestarán todas las preguntas realizadas por los Miembros del Consejo, las del auditorio y las que han ingresado a través de la plataforma virtual. A continuación, se observa lo reglado en el **Artículo 48.** *"El puntaje total en esta etapa será de hasta veinte (20) puntos y será determinado conforme a las valoraciones y ponderaciones de evaluación que forman parte del presente reglamento como anexo N°1, de manera referencial"* y en el **Artículo 49.** *La valoración global de cada audiencia será puntuada al término de la misma y el puntaje de cada postulante será el resultado del promedio obtenido del puntaje otorgado por cada miembro del Consejo de la Magistratura presente en la audiencia pública, quienes tendrán la obligación de fundar la calificación. Se dará publicidad a la puntuación global de cada miembro.*

Una vez concluidas las intervenciones, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Otorgar 18.62 puntos al Abg. CARLOS ADOLFO ARREGUI ROMERO** para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 2).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
MIEMBRO

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CESAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE



Cecilia Martínez
Secretaria General



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y OCHO

Se deja constancia de que el postulante Carlos Adolfo Arregui Romero ha tenido una denuncia, el cual se le ha corrido traslado y el mismo ha contestado en tiempo y forma por Secretaría General y en ocasión de la presente Audiencia Pública.

Art. 3).- Otorgar 16.12 puntos al Abg. ALFREDO BARRIOS JARA para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y Art. 4).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Se deja constancia de que el postulante Alfredo Barrios Jara ha tenido una denuncia, el cual se le ha corrido traslado y el mismo ha contestado en ocasión de la presente Audiencia Pública.

Art. 5).- Otorgar 16.12 puntos al Abg. BLAS DANIEL BERNAL BRITIZ para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y Art. 6).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 7).- Otorgar 18.5 puntos al Abg. SANTIAGO JAVIER BRIZUELA ETCHEVERRY para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y Art. 8).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art.9).- Otorgar 15.62 puntos a la Abg. LUZ MARINA CABALLERO VILLSANTI para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y Art. 10).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 11).- Otorgar 18.5 puntos al Abg. GUSTAVO ENRIQUE JORGE CÁCERES FERNÁNDEZ para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y Art. 12).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Recibidas las puntuaciones de cada uno de los Miembros presentes, se procede a la guarda de los votos en un sobre lacrado que queda en custodia de la Secretaría General para lo que hubiere lugar.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las once horas con cinco minutos se da por concluida la Audiencia Pública prevista para el día de la fecha, el Presidente, Oscar Paciello, declara un cuarto intermedio hasta el lunes 28 de noviembre del presente año, a partir de las ocho horas.

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

ROBERTO ELDEZ GONZÁLEZ
MIEMBRO

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CESAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANEGO
PRESIDENTE



Secretaría General



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y OCHO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, estando presentes, el Presidente, Abg. Oscar Paciello, con la presencia de los Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón, Edgar Gustavo Olmedo Silva, Pedro Arturo Santa Cruz, Roberto Eudez González, Jorge Luís Bogarín Alfonso, Gustavo Benicio Miranda Villamayor y César Augusto Ruffinelli Buongermini, ante mí, la Secretaria General autorizante, Abg. Cecilia Martínez, se inician las Audiencias Públicas a postulantes al cargo de Fiscal General del Estado, convocado en el Edicto N° 07/2.022.

El Presidente Oscar Paciello, declara iniciada la sesión extraordinaria, en el Salón Bicameral del Congreso Nacional, dando así cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo III Audiencias Públicas del Reglamento que establece **"EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO"**, a través del cual los Señores Miembros y la ciudadanía en general, valorarán las propuestas presentadas por los postulantes y la notoria honorabilidad de los mismos; destacando el apoyo y colaboración de todos quienes hacen posible este evento de suma importancia para el país.

Los ejes temáticos de disertación consisten en: **1.- Su visión sobre el Ministerio Público y 2.- Su propuesta en caso de llegar al cargo.** En la apertura de la primera audiencia estuvieron presentes, representantes de Asociaciones, magistrados, postulantes y público en general.

Los postulantes al cargo de Fiscal General del Estado que se presentan a las Audiencias Públicas, han sido convocados por orden alfabético y tienen 10 minutos de intervención, posteriormente contestarán todas las preguntas realizadas por los Miembros del Consejo, las del auditorio y las que han ingresado a través de la plataforma virtual. A continuación, se observa lo reglado en el **Artículo 48.** *"El puntaje total en esta etapa será de hasta veinte (20) puntos y será determinado conforme a las valoraciones y ponderaciones de evaluación que forman parte del presente reglamento como anexo N°1, de manera referencial"* y en el **Artículo 49.** *La valoración global de cada audiencia será puntuada al término de la misma y el puntaje de cada postulante será el resultado del promedio obtenido del puntaje otorgado por cada miembro del Consejo de la Magistratura presente en la audiencia pública, quienes tendrán la obligación de fundar la calificación. Se dará publicidad a la puntuación global de cada miembro.*

Una vez concluidas las intervenciones, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Otorgar 18.12 puntos** a la Abg. ALBA ROCÍO CANTERO VERA para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 2).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
MIEMBRO

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CESAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y OCHO

Se deja constancia de que la postulante Alba Rocío Cantero Vera ha tenido una denuncia, el cual se le ha corrido traslado y el mismo ha contestado en tiempo y forma por Secretaría General y en ocasión de la presente Audiencia Pública.

Art. 3).- Otorgar 18.25 puntos al Abg. JOEL MILCIADES CAZAL CRISTADLDO para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 4).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 5).- Otorgar 18.87 puntos al Abg. WON SUK CHOI para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 6).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 7).- Otorgar 18.5 puntos al Abg. MANUEL NICOLAS DOLDAN BREUER para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 8).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art.9).- Otorgar 18.75 puntos al Abg. JOSE ADALBERTO DOS SANTOS para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 10).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 11).- Otorgar 19.37 puntos al Abg. FEDERICO DERLIS ESPINOZA ESPINOLA para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 12).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Recibidas las puntuaciones de cada uno de los Miembros presentes, se procede a la guarda de los votos en un sobre lacrado que queda en custodia de la Secretaría General para lo que hubiere lugar.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las once horas con cinco minutos se da por concluida la Audiencia Pública prevista para el día de la fecha, el Presidente, Oscar Paciello, declara un cuarto intermedio hasta el martes 29 de noviembre del presente año, a partir de las ocho horas.

EDGAR BLUMEDO SILVA
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

ROBERTO ENDEZ BONZALEZ
MIEMBRO

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CESAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y OCHO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, estando presentes, el Presidente, Abg. Oscar Paciello, con la presencia de los Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón, Edgar Gustavo Olmedo Silva, Pedro Arturo Santa Cruz, Roberto Eudez González, Jorge Luís Bogarín Alfonso, Gustavo Benicio Miranda Villamayor y César Augusto Ruffinelli Buongermini, ante mí, la Secretaria General autorizante, Abg. Cecilia Martínez, se inician las Audiencias Públicas a postulantes al cargo de Fiscal General del Estado, convocado en el Edicto N° 07/2.022.

El Presidente Oscar Paciello, declara iniciada la sesión extraordinaria, en el Salón Bicameral del Congreso Nacional, dando así cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo III Audiencias Públicas del Reglamento que establece **"EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO"**, a través del cual los Señores Miembros y la ciudadanía en general, valorarán las propuestas presentadas por los postulantes y la notoria honorabilidad de los mismos; destacando el apoyo y colaboración de todos quienes hacen posible este evento de suma importancia para el país.

Los ejes temáticos de disertación consisten en: **1.- Su visión sobre el Ministerio Público y 2.- Su propuesta en caso de llegar al cargo.** En la apertura de la primera audiencia estuvieron presentes, representantes de Asociaciones, magistrados, postulantes y público en general.

Los postulantes al cargo de Fiscal General del Estado que se presentan a las Audiencias Públicas, han sido convocados por orden alfabético y tienen 10 minutos de intervención, posteriormente contestarán todas las preguntas realizadas por los Miembros del Consejo, las del auditorio y las que han ingresado a través de la plataforma virtual. A continuación, se observa lo reglado en el **Artículo 48.** *"El puntaje total en esta etapa será de hasta veinte (20) puntos y será determinado conforme a las valoraciones y ponderaciones de evaluación que forman parte del presente reglamento como anexo N°1, de manera referencial"* y en el **Artículo 49.** *La valoración global de cada audiencia será puntuada al término de la misma y el puntaje de cada postulante será el resultado del promedio obtenido del puntaje otorgado por cada miembro del Consejo de la Magistratura presente en la audiencia pública, quienes tendrán la obligación de fundar la calificación. Se dará publicidad a la puntuación global de cada miembro.*

Una vez concluidas las intervenciones, **el Consejo por unanimidad resuelve:**

Art. 13).- Otorgar 18.37 puntos al Dr. RODRIGO ESTIGARRIBIA para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y Art. 14). Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
MIEMBRO

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CESAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE



Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y OCHO

Art. 14).- Otorgar 18.62 puntos al Abg. RENE FERNANDEZ para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 15).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 16).- Otorgar 17.87 puntos al Abg. CESAR GONZALEZ VELAZQUEZ para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 17).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 18).- Otorgar 18.12 puntos al Abg. EDGAR MORENO para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 19).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

En cuanto a los Abogados Julio Godoy y Dina Marchuk, quienes debían presentarse en la jornada, se deja constancia que han presentado renuncia a sus postulaciones. Recibidas las puntuaciones de cada uno de los Miembros presentes, se procede a la guarda de los votos en un sobre lacrado que queda en custodia de la Secretaría General para lo que hubiere lugar.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las once horas con cinco minutos se da por concluida la Audiencia Pública prevista para el día de la fecha, el Presidente, Oscar Paciello, declara un cuarto intermedio hasta el miércoles 30 de noviembre del presente año, a partir de las ocho horas.

EDGAR BELMEDO SILVA
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZÁLEZ
MIEMBRO

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CESAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE



Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y OCHO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, estando presentes, el Presidente, Abg. Oscar Paciello, con la presencia de los Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón, Edgar Gustavo Olmedo Silva, Pedro Arturo Santa Cruz, Roberto Eudez González, Jorge Luís Bogarín Alfonso, Gustavo Benicio Miranda Villamayor y César Augusto Ruffinelli Buongermini, ante mí, la Secretaria General autorizante, Abg. Cecilia Martínez, se inician las Audiencias Públicas a postulantes al cargo de Fiscal General del Estado, convocado en el Edicto N° 07/2.022.

El Presidente Oscar Paciello, declara iniciada la sesión extraordinaria, en el Salón Bicameral del Congreso Nacional, dando así cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo III Audiencias Públicas del Reglamento que establece **"EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO"**, a través del cual los Señores Miembros y la ciudadanía en general, valorarán las propuestas presentadas por los postulantes y la notoria honorabilidad de los mismos; destacando el apoyo y colaboración de todos quienes hacen posible este evento de suma importancia para el país.

Los ejes temáticos de disertación consisten en: **1.- Su visión sobre el Ministerio Público y 2.- Su propuesta en caso de llegar al cargo.** En la apertura de la primera audiencia estuvieron presentes, representantes de Asociaciones, magistrados, postulantes y público en general.

Los postulantes al cargo de Fiscal General del Estado que se presentan a las Audiencias Públicas, han sido convocados por orden alfabético y tienen 10 minutos de intervención, posteriormente contestarán todas las preguntas realizadas por los Miembros del Consejo, las del auditorio y las que han ingresado a través de la plataforma virtual. A continuación, se observa lo reglado en el **Artículo 48.** *"El puntaje total en esta etapa será de hasta veinte (20) puntos y será determinado conforme a las valoraciones y ponderaciones de evaluación que forman parte del presente reglamento como anexo N°1, de manera referencial"* y en el **Artículo 49.** *La valoración global de cada audiencia será puntuada al término de la misma y el puntaje de cada postulante será el resultado del promedio obtenido del puntaje otorgado por cada miembro del Consejo de la Magistratura presente en la audiencia pública, quienes tendrán la obligación de fundar la calificación. Se dará publicidad a la puntuación global de cada miembro.*

Una vez concluidas las intervenciones, **el Consejo por unanimidad resuelve:**

Art. 20).- Otorgar 18.25 puntos a la Dra. MATILDE ELENA MORENO IRIGOITIA para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 21).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
MIEMBRO

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CESAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

Cecilia Martínez
Secretaria General





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y OCHO

Art. 22).- Otorgar 14.87 puntos al Abg. GUILLERMO ORTEGA BRITZ para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y Art. 23).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 24).- Otorgar 19.37 puntos a la Abg. CECILIA PÉREZ RIVAS para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y Art. 25).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 26).- Otorgar 17.62 puntos al Abg. LUIS PIÑANEZ GARCIA para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y Art. 27).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 28).- Otorgar 19.85 puntos al Abg. RICARDO PREDAL DEL PUERTO para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y Art. 29).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 30).- Otorgar 20 puntos a la Abg. PATRICIA RIVAROLA PEREZ para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y Art. 31).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Recibidas las puntuaciones de cada uno de los Miembros presentes, se procede a la guarda de los votos en un sobre lacrado que queda en custodia de la Secretaría General para lo que hubiere lugar.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las once horas con cinco minutos se da por concluida la Audiencia Pública prevista para el día de la fecha, el Presidente, Oscar Paciello, declara un cuarto intermedio hasta el jueves 01 de diciembre del presente año, a partir de las ocho horas.

EDGAR DILMEDO SILVA
MIEMBRO

EUSENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

ROBERTO GÓMEZ GONZÁLEZ
MIEMBRO

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CESAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y OCHO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a un día del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, estando presentes, el Presidente, Abg. Oscar Paciello, con la presencia de los Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón, Edgar Gustavo Olmedo Silva, Pedro Arturo Santa Cruz, Roberto Eudez González, Jorge Luís Bogarín Alfonso, Gustavo Benicio Miranda Villamayor y César Augusto Ruffinelli Buongermini, ante mí, la Secretaria General autorizante, Abg. Cecilia Martínez, se inician las Audiencias Públicas a postulantes al cargo de Fiscal General del Estado, convocado en el Edicto N° 07/2.022.

El Presidente Oscar Paciello, declara iniciada la sesión extraordinaria, en el Salón Bicameral del Congreso Nacional, dando así cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo III Audiencias Públicas del Reglamento que establece **"EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO"**, a través del cual los Señores Miembros y la ciudadanía en general, valorarán las propuestas presentadas por los postulantes y la notoria honorabilidad de los mismos; destacando el apoyo y colaboración de todos quienes hacen posible este evento de suma importancia para el país.

Los ejes temáticos de disertación consisten en: **1.- Su visión sobre el Ministerio Público y 2.- Su propuesta en caso de llegar al cargo.** En la apertura de la primera audiencia estuvieron presentes, representantes de Asociaciones, magistrados, postulantes y público en general.

Los postulantes al cargo de Fiscal General del Estado que se presentan a las Audiencias Públicas, han sido convocados por orden alfabético y tienen 10 minutos de intervención, posteriormente contestarán todas las preguntas realizadas por los Miembros del Consejo, las del auditorio y las que han ingresado a través de la plataforma virtual. A continuación, se observa lo reglado en el **Artículo 48.** *"El puntaje total en esta etapa será de hasta veinte (20) puntos y será determinado conforme a las valoraciones y ponderaciones de evaluación que forman parte del presente reglamento como anexo N°1, de manera referencial"* y en el **Artículo 49.** *La valoración global de cada audiencia será puntuada al término de la misma y el puntaje de cada postulante será el resultado del promedio obtenido del puntaje otorgado por cada miembro del Consejo de la Magistratura presente en la audiencia pública, quienes tendrán la obligación de fundar la calificación. Se dará publicidad a la puntuación global de cada miembro.*

Una vez concluidas las intervenciones, **el Consejo por unanimidad resuelve:**

Art. 32.- Otorgar 19.87 puntos al Dr. EMILIANO ROLON FERNADEZ para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y Art. 33).- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
MIEMBRO

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CESAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE



Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y OCHO

Art. 34).- Otorgar 19.5 puntos al Abg. JORGE ROLON LUNA para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 35).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 36).- Otorgar 18.85 puntos al Abg. JUAN PABLO ROLON RUIZ DIAZ para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 37).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 38).- Otorgar 19.62 puntos al Abg. AUGUSTO SALAS CORONEL para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 39).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 40).- Otorgar 19 puntos al Abg. LUIS ALBERTO SAMANIEGO CORREA para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 41).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Recibidas las puntuaciones de cada uno de los Miembros presentes, se procede a la guarda de los votos en un sobre lacrado que queda en custodia de la Secretaría General para lo que hubiere lugar.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las once horas con cinco minutos se da por concluida la Audiencia Pública prevista para el día de la fecha, el Presidente, Oscar Paciello, declara un cuarto intermedio hasta el viernes 02 de diciembre del presente año, a partir de las ocho horas.

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

ROBERTO EBBEZ GONZALEZ
MIEMBRO

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CESAR RUFFINELLI BUDNGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y OCHO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a dos días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, estando presentes, el Presidente, Abg. Oscar Paciello, con la presencia de los Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón, Edgar Gustavo Olmedo Silva, Pedro Arturo Santa Cruz, Roberto Eudez González, Jorge Luís Bogarín Alfonso, Gustavo Benicio Miranda Villamayor y César Augusto Ruffinelli Buongermini, ante mí, la Secretaria General autorizante, Abg. Cecilia Martínez, se inician las Audiencias Públicas a postulantes al cargo de Fiscal General del Estado, convocado en el Edicto N° 07/2.022.

El Presidente Oscar Paciello, declara iniciada la sesión extraordinaria, en el Salón Bicameral del Congreso Nacional, dando así cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo III Audiencias Públicas del Reglamento que establece "EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO", a través del cual los Señores Miembros y la ciudadanía en general, valorarán las propuestas presentadas por los postulantes y la notoria honorabilidad de los mismos; destacando el apoyo y colaboración de todos quienes hacen posible este evento de suma importancia para el país.

Los ejes temáticos de disertación consisten en: **1.- Su visión sobre el Ministerio Público y 2.- Su propuesta en caso de llegar al cargo.** En la apertura de la primera audiencia estuvieron presentes, representantes de Asociaciones, magistrados, postulantes y público en general.

Los postulantes al cargo de Fiscal General del Estado que se presentan a las Audiencias Públicas, han sido convocados por orden alfabético y tienen 10 minutos de intervención, posteriormente contestarán todas las preguntas realizadas por los Miembros del Consejo, las del auditorio y las que han ingresado a través de la plataforma virtual. A continuación, se observa lo reglado en el **Artículo 48.** "El puntaje total en esta etapa será de hasta veinte (20) puntos y será determinado conforme a las valoraciones y ponderaciones de evaluación que forman parte del presente reglamento como anexo N°1, de manera referencial" y en el **Artículo 49.** La valoración global de cada audiencia será puntuada al término de la misma y el puntaje de cada postulante será el resultado del promedio obtenido del puntaje otorgado por cada miembro del Consejo de la Magistratura presente en la audiencia pública, quienes tendrán la obligación de fundar la calificación. Se dará publicidad a la puntuación global de cada miembro.

Una vez concluidas las intervenciones, **el Consejo por unanimidad resuelve:**

Art. 42.- Otorgar 20 puntos al Dr. GUSTAVO SANTANDER DANS para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 43).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
MIEMBRO

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

CESAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE

Cecilia Martínez
Secretaria General





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y OCHO

Art. 44).- Otorgar 19.83 puntos a la Abg. MONICA SEIFART DE MARTINEZ para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 45).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Se deja constancia expresa que el Doctor Eugenio Jiménez Rolón se abstuvo de dar la puntuación correspondiente a la Abg. MONICA SEIFART DE MARTINEZ.

Art. 46).- Otorgar 19.85 puntos al Abg. GERMAN TORRES MENDOZA para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 47).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 48).- Otorgar 19.42 puntos a la Abg. CLAUDIA TORRES OZORIO para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 49).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Art. 50).- Otorgar 19.57 puntos al Abg. ROBERTO ZACARIAS RECALDE para el concurso del cargo vacante de Fiscal General del Estado, convocado a través del Edicto N° 07/2022 y **Art. 51).- Comunicar** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

Se deja constancia que el Abg. Julio Manuel Vasconellos Céspedes, en el día de la fecha ha presentado renuncia a su postulación.

En relación al Vicepresidente, Dr. Gustavo Miranda, no participó en la audiencia de la fecha debido a las actividades académicas que estuvo cumpliendo en carácter de Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Itapúa.

Recibidas las puntuaciones de cada uno de los Miembros presentes, se procede a la guarda de los votos en un sobre lacrado que queda en custodia de la Secretaría General para lo que hubiere lugar.

El Presidente Oscar Paciello, agradece al Presidente del Congreso Nacional, Senador Oscar Salomón, por permitir el usufructo del Salón Bicameral del Congreso, asimismo, el apoyo técnico recibido para coadyuvar con el equipo de comunicación y técnico del Consejo de la Magistratura para la transmisión de cada jornada de audiencias.


EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO


EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO


PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO


ROBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ
MIEMBRO


JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO


CESAR RUFFINELLI BUONGHERMINI
MIEMBRO


GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO


OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE


Secretaría General





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO DOS MIL TREINTA Y OCHO

No habiendo otro punto que tratar, siendo las catorce horas con treinta minutos se dan por concluidas las Audiencias Públicas previstas, todo el desarrollo de las mismas fue transmitida en vivo vía streaming por <https://www.youtube.com/@ConsejodelaMagistraturaCM> y redes sociales de la Institución. Asimismo, se contó con el apoyo interinstitucional para la transmisión en vivo por TV Senado y TV Cámara de la Honorable Cámara de Senadores y Diputados, respectivamente. Todos los perfiles de los postulantes con sus respectivos documentos de postulación, dictámenes, puntajes obtenidos en cada etapa, están publicados en la página web dedicada al proceso de selección para dicho cargo en: <http://fge.cm.gov.py/index.aspx#inicio>.


EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO


EULENTO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO


PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ
MIEMBRO


ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
MIEMBRO


JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO


CESAR RUFFINELLI BUONGHERMINI
MIEMBRO


GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
MIEMBRO


OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
PRESIDENTE


Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

